



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL**

[ipn.edu.co](http://ipn.edu.co)

**DIRECCIÓN  
CIRCULAR No. 107/2024**



**FECHA:** Bogotá D.C., 30 de mayo de 2024

**PARA:** Familias Sección de Educación Inicial

**ASUNTO:** Medidas para el racionamiento del agua Sección Educación Inicial

Apreciadas familias, cordial saludo

En atención a las medidas tomadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá en donde se ordenó el racionamiento del consumo de agua mediante los cortes programados por diferentes zonas en la sede la Sección de Educación Inicial (Carrera 22 No. 73 – 43) se emiten las siguientes directrices para dicha sección:

**El día de corte de agua 04 de junio:**

- ✓ No se prestará servicio. Dado que la sección no cuenta con la capacidad de almacenamiento de agua suficiente para hacer clase. **Adelantaremos la jornada pedagógica.**
- ✓ No se desarrollarán las prácticas pedagógicas.
- ✓ Se suspenden actividades como: talleres, reunión con familias o visitas de externos.

**El día después de corte 05 de junio:**

- ✓ Se prestará servicio normal, atendiendo a la reserva de agua del día anterior.
- ✓ Desde el comité de padres se hará entrega de platos y vasos desechables ecológicos para garantizar el servicio normal de almuerzo.

Agradecemos su amable atención y comprensión con los esfuerzos que se realizan como familia de cara a esta contingencia que estamos afrontando como comunidad.

Cordialmente,

  
**Marcela González Terreros**  
Directora Instituto Pedagógico Nacional